

## **INFORME DE GESTIÓN COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INFOCOOP**

**I. Introducción** El presente informe tiene como objetivo detallar la gestión realizada en el período comprendido entre el 5 de diciembre de 2023 y el 17 de diciembre de 2024 como miembro de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP). Se presentan los principales temas abordados, los acuerdos tomados y las contribuciones realizadas en el ejercicio del cargo, con énfasis en las decisiones relacionadas con el financiamiento y el fortalecimiento del sector cooperativo.

**II. Resumen Ejecutivo** Durante el período reportado, se participaron en 62 de 67 sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva. Todas las ausencias fueron debidamente justificadas. Se abordaron temas de relevancia estratégica, incluyendo aprobaciones de créditos a cooperativas, análisis presupuestarios, revisión de normativas y fortalecimiento de la gobernanza institucional.

**III. Sesiones de Junta Directiva y Principales Acuerdos** A continuación, se detallan los principales temas discutidos en las sesiones de Junta Directiva:

### **1. Aprobaciones de crédito y financiamiento**

- o Aprobación de créditos para COOPEAYA, COOPEHOSPINI, COOPEHEREDIA RL, COOFEIA RL, COOPEJOVO RL, COOPEANDE N° 7 RL, COOPEANDE N° 5 RL, COOPELESCA RL, COOPRONARANJO RL, COOPEMEP RL, COOCIQUE RL, COOPESANGABRIEL RL, COOPENAE RL, COOPESALUD RL, COOPEALFARORUIZ RL, COOPEFYL RL, COOPEFRAY RL.
- o Creación de una línea especial de financiamiento para productores de arroz (16/4/2024).
- o Implementación de un programa especial de financiamiento para cooperativas afectadas por desastres naturales (27/11/2024).



### 2. Revisión y ajustes de normativas

- Análisis del cálculo de pagos a la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA) y gestión de una consulta a la Procuraduría General de la República sobre la aplicación retroactiva (27/2/2024).
- Modificaciones al reglamento de crédito del INFOCOOP (15/11/2024).
- Ajustes de tasas de interés y garantías para cooperativas (22/10/2024 y 24/10/2024).

### 3. Gobernanza y gestión interna

- Nombramiento de la Subdirección Ejecutiva y reelección de la Dirección Ejecutiva (28/6/2024).
- Análisis sobre la situación del Auditor Interno y gestión de un criterio jurídico sobre su continuidad en el cargo (3/6/2024).
- Revisión del modelo de control interno y medidas para minimizar riesgos en la gestión institucional (22/8/2024).

### 4. Presupuesto y ejecución financiera

- Aprobación del presupuesto extraordinario y del presupuesto plurianual 2024-2027 (5/3/2024).
- Informes de ejecución presupuestaria y análisis de operación financiera (23/7/2024 y 24/9/2024).
- Evaluación de créditos en trámite y esfuerzos para agilizar su colocación.

**IV. Contribución Personal y Valor Agregado** Mi participación en la Junta Directiva se centró en el análisis financiero y en la promoción de mejores prácticas en la evaluación y aprobación de créditos. Destacan las siguientes contribuciones:

- Promoción de mecanismos para agilizar la colocación de créditos, alcanzando casi el 100% del presupuesto proyectado.



(506) 2256-2944



Barrio México  
400 metros al norte del Hospital  
Nacional de Niños.  
Entre avenidas 5 y 7 y calle 20  
norte.



[www.infocoop.go.cr](http://www.infocoop.go.cr)



**Año Internacional  
de las Cooperativas**  
2025  
Los humanos se construyen  
un mundo mejor



## JUNTA DIRECTIVA

- Impulso de mejoras en la metodología de análisis de riesgos para garantizar mayor solidez en la aprobación de financiamientos.
- Participación activa en la revisión de normativas clave para el fortalecimiento de la gobernanza institucional.

**V. Conclusiones y Recomendaciones** El período de gestión en la Junta Directiva del INFOCOOP estuvo caracterizado por una fuerte agenda financiera, con la aprobación de importantes líneas de crédito y ajustes normativos. Se recomienda continuar con las siguientes líneas de acción:

- Agilizar los procesos de tramitación y aprobación de créditos.
- Evaluar el impacto de las modificaciones al reglamento de crédito y realizar ajustes si es necesario. Actualizar apetito de riesgo.
- Fortalecer la supervisión sobre la ejecución de fondos y garantizar su uso eficiente para el beneficio del sector cooperativo.

Firmado digitalmente  
por JORGE ALBERTO  
HERNANDEZ  
VILLALOBOS (FIRMA)  
Fecha: 2025.02.14  
15:51:23 -06'00'

**MSc. Jorge Hernández Villalobos**



(506) 2256-2944



Barrio México  
400 metros al norte del Hospital  
Nacional de Niños.  
Entre avenidas 5 y 7 y calle 20  
norte.



[www.infocoop.go.cr](http://www.infocoop.go.cr)



**Año Internacional  
de las Cooperativas**

Una década al servicio de la  
cooperación